

DECRETO ALCALDICIO N° 993/

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO QUE INDICA

REQUINOA, 06 MAY 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 976 de fecha 04.05.2022, que autoriza devolución de recursos a la Sra. Maria Elisa Muñoz Rojas Rut: [REDACTED]

El Memo N° 310 de fecha 04.05.2022, de SECPLA, mediante el cual solicita rectificación del Decreto Alcaldicio N° 976, de fecha 04.05.2022, en lo siguiente:

- **DICE** : **Instrúyase**, al departamento de Administración y Finanzas a realizar la devolución de lo indicado a la cuenta Rut de la Sra. Maria Elisa Muñoz Rojas, N° cuenta [REDACTED], Bco. Estado
- **DEBE DECIR** : **Instrúyase**, al departamento de Administración y Finanzas a realizar la devolución de lo indicado a la cuenta Rut de la Sra. Maria Elisa Muñoz Rojas, N° cuenta [REDACTED], Bco. Estado

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

DECRETO :

RECTIFIQUESE, Decreto Alcaldicio N° 976, de fecha 04.05.2022, en lo siguiente:

- **DEBE DECIR** : **Instrúyase**, al departamento de Administración y Finanzas a realizar la devolución de lo indicado a la cuenta Rut de la Sra. Maria Elisa Muñoz Rojas, N° cuenta [REDACTED], Bco. Estado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/MGG/dpc.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Dir. Adm. Y Finanzas (1)